

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

(Aprobada en Junta de Escuela con fecha 11/03/2026)

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada (ETSAG), se compromete a garantizar una formación científica y técnica de calidad de los estudios de Arquitectura, a la vez que impulsa la generación de conocimiento innovador al servicio de la sociedad y habilita para el ejercicio de la profesión de arquitecto (Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio). La ETSAG asume la misión de consolidar la cultura de la calidad como factor estratégico y garantizar la calidad de la titulación, adhiriéndose y asumiendo la política de calidad de la UGR.

La ETSAG es consciente de la importancia de la calidad de todas sus actividades docentes, de investigación y de gestión como factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades, destrezas y aptitudes de sus titulados respondan a los objetivos de los diferentes programas formativos que se imparten en la Escuela y, en consecuencia, sean reconocidas por la sociedad.

La política de calidad de la ETSAG se adhiere a la política de calidad de la UGR y se alinea con ella estableciendo las siguientes directrices que guiarán el desarrollo de la política de calidad del centro:

- ✓ **Promover personas motivadas e implicadas:** La ETSAG promueve la motivación del estudiantado a lo largo de su período de formación y acompañando el período de inserción laboral de los egresados. Se fomenta la ETSAG como un espacio abierto a la participación de su personal, flexible a las diferentes actividades y formas de uso y un espacio de colaboración entre los usuarios del centro.
- ✓ **Impulsar un aprendizaje transformador e innovador:** Se promueve la innovación docente y la diversificación de acciones formativas, que permitan actualizar las metodologías docentes y mejorar la interdisciplinariedad de la docencia. Promover una plantilla de profesorado con experiencia profesional que traslade a la docencia la práctica del ejercicio de arquitecto.
- ✓ **Impulsar la transferencia de conocimiento, mediante el emprendimiento y la colaboración activa con los agentes socioeconómicos:** Se fomentan las acciones formativas que acerquen al estudiantado con la realidad social y la empresa, como motivación del proceso de formación. Se impulsan las prácticas curriculares y extracurriculares, así como las iniciativas de emprendimiento por parte del estudiantado. La ETSAG se concibe como un espacio abierto a la sociedad, que acoge actividades culturales de diferentes colectivos sociales y culturales de la ciudad.
- ✓ **Concienciar en el desarrollo sostenible y el cuidado de nuestro entorno,** como objetivo de la docencia y la formación del estudiantado. La ETSAG se compromete con la sostenibilidad, priorizando la reutilización y reciclaje de materiales y la optimización de los recursos de que se disponen en el centro y en la UGR. Se atiende a las necesidades del personal del centro para mejorar su bienestar físico y emocional, y se fomentan acciones de convivencia e integración.
- ✓ **Desarrollar una gestión ágil, transparente y participativa:** se promueve la transparencia en la gestión del centro, con una comunicación multicanal de las medidas que afectan a los diferentes colectivos de la ETSAG. Se fomentan el desarrollo de iniciativas participativas que

involucren a los miembros del centro en la toma de decisiones, creando espacios de diálogo transversales.

- ✓ **Fomentar la internacionalización de la docencia e investigación:** impulsar programas de movilidad internacional de los estudiantes, PDI y PTGAS, ampliando y reforzando los convenios con otros centros. Se fomenta la política de capacitación lingüística del personal de la ETSAG y la creación de grupos bilingües de docencia del Grado en Estudios de Arquitectura.

El equipo de dirección de la ETSAG se compromete al cumplimiento de estas directrices, a lo dispuesto por el sistema de garantía interna de la calidad del centro, y al desarrollo de los Objetivos del Plan Estratégico. Se compromete a garantizar su conocimiento por parte de toda la comunidad, así como a realizar un seguimiento continuo de todos los procesos del Centro, manteniéndolos actualizados para el buen funcionamiento y desarrollo de su labor.